

0000038



SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑÍAS

### EXTRACTO

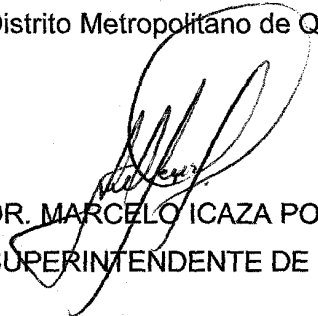
#### **DE LOS DOCUMENTOS EN BASE A LOS CUALES SE CONCEDE EL PERMISO PARA OPERAR EN EL ECUADOR A LA COMPAÑIA CESEL S.A.**

Se comunica al público que la compañía extranjera **CESEL S.A.**, se domicilió mediante protocolización de fecha 30 de junio del 2009, ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito. Fue autorizada por la Superintendencia de Compañías para operar en el Ecuador mediante Resolución No. 09.Q.IJ.2771 de 8 de julio del 2009 y se la inscribió en el Registro Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito, el 9 de julio del 2009.

1. Nacionalidad: Peruana
2. Domicilio de la Sucursal en el Ecuador: Distrito Metropolitano de Quito.
3. Actividad de la compañía extranjera: Prestar servicios de consultoría, fundamentalmente en la elaboración de estudios de prefactibilidad, preinversión, factibilidad y definitivas en distintos niveles ...
4. Capital asignado: USD \$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América.
5. Representantes en el Ecuador: CONSULTMZ CIA. LTDA.

(AQUÍ LA TRANSCRIPCION DEL PODER)

Distrito Metropolitano de Quito, 10 de julio del 2009

  
DR. MARCELO ICAZA PONCE  
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS, SUBROGANTE

X-nt PVF/cmf  
X-M Ext. 037  
Trámite: 21508

Retiro un extracto y  
una protocolización.

Shirley Roca S.

171454366-5

